

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

**21693** *Corrección de errores de la Resolución de 17 de noviembre de 2022, de la Presidencia del Tribunal Constitucional, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo.*

Advertido error en la Resolución de 17 de noviembre de 2022, de la Presidencia del Tribunal Constitucional, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 284, de 26 de noviembre de 2022, se procede a efectuar la siguiente corrección:

En las páginas 161168 y 161169 (anexo I), en la columna «C. Destino anual», donde dice «27.923,70 €», debe decir: «26.672,66 €».